



---

XVII Período Extraordinario de Sesiones de la Conferencia General.  
Tlatelolco, México, D.F., 23 de noviembre 2004.

**PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL,  
EXCMO. SR. LUIZ AUGUSTO DE ARAUJO CASTRO**

Señor Presidente,  
Señores Delegados,  
Señor Secretario General,

Es con mucha satisfacción que la delegación de Brasil participa de esta Conferencia General Extraordinaria del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, que se celebra en Tlatelolco, este sitio histórico que presta su nombre al Tratado que los Estados soberanos de nuestra región del mundo negociaron y concluyeron en la década de 1960.

Dirijo una palabra especial de saludo al Presidente de la Conferencia, el Embajador Jorge Bolaños de Cuba que, estoy seguro, orientará nuestros trabajos con su conocida experiencia y habilidad y que ejerce la Presidencia de esta reunión en seguimiento a la histórica Conferencia General realizada en la Habana en noviembre de 2003. La delegación de Brasil hará lo posible para ayudarlo, Señor Presidente, en sus esfuerzos para concluir con éxito esta Conferencia General.

Señor Presidente,

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar más una vez el reconocimiento de Brasil por la labor del Embajador Edmundo Vargas Carreño, que desempeña con talento diplomático y con notable competencia las responsabilidades de Secretario General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe. Es así con especial satisfacción que informo que he recibido instrucciones de Itamaraty para anunciar hoy el apoyo del Gobierno de Brasil a la candidatura, presentada oficialmente por el Gobierno de Chile, del

Embajador Vargas Carreño a un segundo mandato como Secretario General de OPANAL en el período 2006-2009, en las elecciones que se realizarán durante la próxima Conferencia General, a fines de 2005. Nos complace que, en seguida a la declaración que acaba de hacer el Embajador de Chile Fernando Molina, sea Brasil el primer país a anunciar su apoyo a la candidatura del Secretario General a la reelección.

Señor Presidente,

El Tratado de Tlatelolco representa una contribución concreta y singular de nuestra región a la paz, a la seguridad internacional y a los esfuerzos globales de desarme y de no-proliferación de armas de destrucción masiva.

Brasil atribuye particular importancia al Tratado de Tlatelolco y a nuestro Organismo, foro político regional por excelencia para temas de tanta relevancia y actualidad como son el desarme y la no-proliferación de armas nucleares. Como decimos en la Conferencia del año pasado en la Habana, los trabajos de OPANAL son un saludable ejercicio de diplomacia multilateral que tiene por base un instrumento jurídico obligatorio libremente negociado y adoptado por nuestros países. Esos trabajos simbolizan, de forma elocuente, el reconocimiento de nuestra región a la importancia fundamental del multilateralismo y del respeto al derecho internacional.

El Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, abierto a la firma en este mismo lugar el 14 de febrero de 1967, está hoy en vigor para todos los países de su zona de aplicación y constituye un ejemplo que América Latina y el Caribe ofrecen al mundo, como primera región habitada del planeta que ha adquirido y que preserva el status de zona libre de armas nucleares.

Los Estados partes del Tratado de Tlatelolco - los países de América Latina y el Caribe - constituyen la región que es reconocida internacionalmente como la menos armada y la más pacífica del mundo, integrada por naciones que efectivamente orientan su actuación internacional por el respeto a los principios y a las demás disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y otras normas de derecho internacional.

En el conturbado escenario internacional en que vivimos, las armas nucleares representan un grave peligro, sea por su posesión por parte de Estados sea por el riesgo de que puedan caer en

manos de grupos no estatales. La eliminación completa de los arsenales nucleares es la única forma de garantizar que esas armas jamás serán utilizadas. El desarme y la no-prolifерación son dos lados de la misma moneda.

Señor Presidente,

En esta Conferencia General, consideraremos y daremos nuestra aprobación a resoluciones referentes al presupuesto de OPANAL que se refieren a cuestiones esenciales para que el Organismo pueda dar cumplimiento a las decisiones de los Estados miembros.

Además de los temas de naturaleza administrativa que trataremos en esta Conferencia General Extraordinaria, tomamos la decisión de incluir en la agenda un tema sustantivo al cual el Gobierno brasileño atribuye especial importancia. En el año 2001, Brasil tomó la iniciativa de proponer que procuráramos establecer un proceso de diálogo con las cinco potencias nucleares sobre las declaraciones interpretativas que habían presentado al firmar los Protocolos Adicionales I y II del Tratado de Tlatelolco, con miras a su revisión o retirada. A pedido de los Estados miembros, el Secretario General envió cartas sobre el asunto a los Gobiernos de las cinco potencias nucleares.

Notamos con preocupación que ese proceso todavía no llegó a una conclusión satisfactoria. Brasil entiende que es fundamental para el fortalecimiento de la zona libre de armas nucleares creada por el Tratado de Tlatelolco que haya un compromiso inequívoco por parte de las potencias nucleares de no utilizar y de no amenazar la utilización de armas nucleares contra los países que son partes del Tratado. Consideramos muy importante dar seguimiento a ese proceso de diálogo.

Manifestamos asimismo nuestra concordancia con la iniciativa, presentada por la delegación de México, de proponernos la inclusión en la agenda de esta Conferencia General Extraordinaria de un segundo punto sustantivo, referente a la Conferencia de Estados Partes y Signatarios de Tratados que Establecen Zonas Libres de Armas Nucleares.

Señor Presidente,

Al concluir, quiero más una vez expresar nuestro reconocimiento a México, depositario del Tratado de Tlatelolco y país sede de OPANAL y de esta Conferencia General Extraordinaria, por

su contribución constante a los trabajos del Organismo que juntos ayudamos a crear y al cual seguimos dando todo nuestro apoyo.

Muchas gracias.